



- OFICIO -

ID 26020017

Jardín América, Misiones, 28 de Agosto de 2024.

A LA SEÑORA DIRECTORA
DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

S/D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos: “Expte. Nro. 121177/2022” caratulados: “KRÜGER GRACIELA C/ MIGUEL HORACIO NISHINO S/ DIVORCIO VINCULAR”, que se trámitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Mariano Moreno N° 730, de la ciudad de Jardín América, Misiones, a cargo de la Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Secretaría Nro. 2, a cargo del suscripto Dr. Héctor Gabriel Cantero, en los cuales se ha dispuesto a librarle el presente oficio a fin de que sirva Tomar Razón, del divorcio vincular entre KRÜGER GRACIELA D.N.I. NRO. 23.731.218 y NISHINO MIGUEL HORACIO D.N.I. NRO. 18.027.560 matrimonio celebrado el 29/11/1991 en el Registro Provincial de las Personas de la localidad de Jardín América, Misiones, el que se encuentra inscripto en Tomo 2do-Acta 121-Año 1991. Fecha de retroactividad del divorcio: 07/11/2022.-

El auto que ordena la medida dice: “JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 9 de octubre de 2023.- VISTO: El “EXPTE. 121177/2022 KRUGER GRACIELA C/ MIGUEL HORACIO NISHINO S/ DIVORCIO VINCULAR”, del que, RESULTA: CONSIDERANDO: FALLO: 1.- Decreto el Divorcio Vincular de KRUGER

GRACIELA C/ MIGUEL HORACIO NISHINO S/ DIVORCIO VINCULAR; Fecha de Registro: 09/10/2023; Hora de Registro: 17:15:02; Número de Protocolo: 956/2023; Usuario Firmante: HECTOR GABRIEL CANTERO. --- **OTRA RESOLUCIÓN (parte integrativa de la anterior): “JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 15 de agosto de 2024. VISTO: "EL “EXPTTE. 121177/2024 KRÜGER GRACIELA C/ MIGUEL HORACIO NISHINO S/ DIVORCIO VINCULAR”, del que, CONSIDERANDO: RESUELVO:** 1.- Rectifico del punto 1º, 3º y 5º de la sentencia dictada en la causa de fecha 09/10/2023 ID22617345, el apellido de la conyuge siendo el correcto “KRÜGER GRACIELA DNI NRO 23.731.218” y no “KRUGER GRACIELA DNI NRO 23.731.218” como erroneamente se dispusiera en la sentencia de referencia; siendo el presente parte integrativa de la misma.- 2.- Recaratúlese la presente causa la que quedará redactada de la siguiente manera: “EXPTTE. 121177/2024 KRÜGER GRACIELA C/ MIGUEL HORACIO NISHINO S/ DIVORCIO VINCULAR”, dejando las constancias pertinentes en debida forma por mesa de entradas. 3.- Librese nuevo oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a sus efectos, cuya confección estará a cargo de la interesada y diligenciada por Secretaría actuante.- 4.-A lo solicitado referente a la rectificación del punto 2 (de ID22617345, no ha lugar por innecesaria.- 5.-Insto a la Sra KRÜGER GRACIELA DNI NRO 23.731.218, a que realice las gestiones pertinentes a fin de rectificar su D.N.I. para evitar inconvenientes 3 futuros.- 5.-Cópiese, regístrese y notifíquese. // // Fdo. digitalmente por la Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Juez. Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N°2. IV Circunscripción Judicial.” --- Protocolizado digitalmente con el Nro. ID: 25874716; Tipo Documento: Resolución; Organismo: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL COMERCIAL LABORAL Y DE FAMILIA N 2 JARDIN AMERICA; Secretaría: 1 - SECRETARIA 1; Nro. de Expediente: 121177/2022; Designación: KRÜGER

GRACIELA C/ MIGUEL HORACIO NISHINO S/ DIVORCIO VINCULAR Fecha
de Registro: 19/08/2024 Hora de Registro: 07:31:21 Número de Protocolo: 811/2024
Usuario Firmante: HECTOR GABRIEL CANTERO.

Saludo a Usted atentamente.

Digitally signed by CANTERO Hector
GN: c3b1e1
Date: 2024.08.29 09:51:52 AET
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Rosados, Capital de la Provincia de Misiones, a los 29
del mes de Agosto de 2024

y Legalizaciones del Registro Civil de las personas, se registra el Expte.
N° 5369-1-24 - 28 de
Agosto 22474 336

en... Expte N° 121177/2022 Krueger Graciela
... Miguel Horacio NISHINO s/ Divorcio. Unión

de cuyo contenido consta el divorcio de los señores M. 78 de 2024

Trámite.....

VIVIANA R. CASTILLO
Jefa de Despacho
Registro Provincial de las Personas

EL

REPUBLICA ARGENTINA



Registro Provincial de las Personas

<i>2do</i>	<i>121</i>	<i>1991</i>
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Jardín América
 República Argentina, a 29 de noviembre
 de 1991, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Nishino
Miguel Horacio
Krüger,
Graciela

Miguel Horacio Nishino
 Edad 25 años, profesión _____ estado soltero
 nacionalidad argentina nacido en Oberá Mnes.
 domiciliado en Col. Primavera Mnes. Doc. Ident. 18.027.560
 Hijo de Michio Nishino profesión _____
 nacionalidad Japonesa
 y de Tamie Suyama profesión _____
 nacionalidad japonesa
 domiciliados en J. América Mnes.

Nota de Ref.
 pasa al Folia.
 N° 104

Graciela Krüger
 Edad 17 años, profesión _____ estado soltera
 nacionalidad argentina nacida en J. América Mnes.
 domiciliada en J. América Mnes. Doc. Ident. 23731218
 Hija de Norberto Exrino Krüger profesión _____
 y de Marta Frank profesión _____
 nacionalidad argentina
 domiciliados en J. América Mnes.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Mori Mitsuo Kachi Doc. Ident. 193.563 CI Edad 40 años
 Estado casado Profesión _____ Domicilio J. América Mnes.
Mikami Naritoshi Doc. Ident. 962.015 CI Edad 30 años
 Estado casado Profesión _____ Domicilio J. América Mnes.

Presentes los padres de la menor que prestan sus consentimientos para la celebración del matrimonio de su hija.
 Heida el acta lo firman con arreglo los contrayentes, los padres y los testigos mencionados.

Miguel Horacio Nishino
Graciela Krüger
Marta Frank
Graciela Krüger
Graciela Krüger



EL Sr. R. de RODRIGUEZ
 JEFEDA TITULAR E.E.B.

Vieme del Folio N° 63

Acta N° 121

= Protocolizado Libro 11. Folio 78. Año 2024:

Corresponde al Expte. N° 5369-J-24. Oficio N° 26020017 de Fecha 28-8-24

Venido del Juzgado C. C. Laboral de Fli N° 2. Secretaria N° 2

Con Asiento en Jardin América Provincia Misiones Pais Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 121177/2022. KRÜGER Graciela S/

Miguel Horacio NISHINO S/ Divorcio Vincular.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: Sres

NISHINO Miguel Horacio DNI N° 18.027.560. y

KRÜGER Graciela DNI N° 23.731.218.

Fecha de Fallo: 9-10-2023

Fdo: Cynthia L. MEYER. Juez Fdo: CANTERO Hector Gabriel Secretario

Posadas. Misiones. 02-09-2024



[Handwritten Signature]
ELOISA GRACI BOLA
Inspector. Zona Norte
Registro Provincial de las Personas